

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 28 de octubre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de las sentencias que se citan.

Las sentencias que se relacionan en el Anexo II han devenido firmes, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a las mismas, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a varias Consejerías, dado que en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no existen puestos de trabajo vacantes adecuados para el cumplimiento de las mismas.

Asimismo, resulta necesario modificar, para el cumplimiento de resoluciones judiciales, la fecha de los efectos administrativos, en los términos establecidos en el Anexo II, de otros puestos de trabajo creados con anterioridad para el cumplimiento de sentencias firmes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.p)4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de cada modificación de la relación de puestos de trabajo serán los previstos en el Anexo II.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

ANEXO I

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp	Titulación	Formación	Otras Características
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. DES EDUC POR PROF UNIV INV INN JA

CENTRO DESTINO: E.O.E. MARTOS

MARTOS

AÑADIDOS

14603010	PERSONAL TCO. INTEGR. SOCIAL-ZONA.....	1 L	PC,S	III	PER.TCO.INTEGR.SOCIA	00 XX---	3.047,64					MARTOS	CONTACTO HAB. MENOR.
----------	--	-----	------	-----	----------------------	----------	----------	--	--	--	--	--------	----------------------



ANEXO II

CONSEJERÍA	PUESTO	SENTENCIA Y AUTOS	JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA DE EFECTOS ADMINISTRATIVOS
Instituto Andaluz de Administración Pública	12703210 Titulado/a Grado Medio	Sentencia 380/2021 de 30 de julio Autos 352/2017	Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla	384/22	6 de mayo de 1998
Desarrollo Educativo y Formación Profesional	14603010 Personal Técnico en Integración Social-Zona	Sentencia de 15 de abril de 2021 Autos 102/20	Juzgado de lo Social n.º 4 de Jaén	393/22 3649810	13 de septiembre de 2009

